



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

COMISIONES

Año 2023

XV LEGISLATURA

Núm. 6

Pág. 1

JUVENTUD E INFANCIA

Sesión núm. 1

celebrada el lunes, 4 de diciembre de 2023

Página

ORDEN DEL DÍA:

Sesión de constitución. (Número de expediente 041/000035) 2

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 6

4 de diciembre de 2023

Pág. 2

Se abre la sesión a las doce y treinta minutos del mediodía.

La señora **VICEPRESIDENTA CUARTA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (González Vázquez): Buenos días. Se abre la sesión.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 40 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se va a proceder a la constitución de la Comisión de Juventud e Infancia.

El señor letrado dará lectura a los nombres de los miembros de la Comisión designados por los grupos parlamentarios de acuerdo con el procedimiento establecido. En caso de que alguno de los miembros de la Comisión vaya a ser sustituido en esta sesión, se ruega al diputado o diputada sustituta que lo manifieste en el momento del nombramiento del diputado o diputada sustituida.

Por el señor letrado se procede a la lectura de la lista de las señoras y los señores miembros de la Comisión, presentes y sustituidos.

La señora **VICEPRESIDENTA CUARTA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (González Vázquez): Si alguien quiere hacer llegar una propuesta a la Mesa para una votación por asentimiento, puede hacerlo ahora. **(Pausa).**

La elección, por tanto, se efectuará con arreglo al sistema de votación por papeletas que contemplan los artículos 37 y 87. Para la elección de la Presidencia de la Comisión, cada miembro escribirá en la papeleta un solo nombre. Recuerdo a la Comisión que, en aplicación del artículo 37.1 del Reglamento de esta Cámara, resultará elegido en primera vuelta aquel candidato que obtenga el voto de la mayoría absoluta de sus miembros. En el caso de que ninguno obtuviera dicha mayoría en primera votación, se realizará una segunda votación, resultando elegido el candidato que obtenga mayor número de votos.

El señor letrado llamará nominalmente a los miembros de la Comisión para que depositen su papeleta en la urna.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

La señora **VICEPRESIDENTA CUARTA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (González Vázquez): El resultado de la votación ha sido el siguiente: 19 votos y mayoría absoluta para el señor Jordi Salvador i Duch; 3 votos para la señora Blanca Armario González; 14 votos en blanco. En consecuencia, queda proclamado presidente de la Comisión de Juventud e Infancia don Jordi Salvador i Duch. **(Aplausos).**

Procede elegir a continuación, al amparo de lo dispuesto en los artículos 41 y 37.2 del Reglamento del Congreso de los Diputados, dos vicepresidencias, para lo cual cada miembro de la Comisión consignará un solo nombre en la papeleta de voto, resultando proclamados los dos diputados o diputadas que hayan obtenido mayor número de votos.

El señor letrado llamará nominalmente a los miembros de la Comisión para que depositen su papeleta en la urna.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

La señora **VICEPRESIDENTA CUARTA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (González Vázquez): El resultado de la votación es el siguiente: 19 votos para don Lázaro Azorín Salar; 14 votos para doña Noelia Núñez González; 3 votos para doña Carla Toscano de Balbín. En consecuencia, queda proclamado vicepresidente primero don Lázaro Azorín Salar y vicepresidenta segunda doña Noelia Núñez González. **(Aplausos).**

Por último, procede elegir, igualmente al amparo de lo dispuesto en los artículos 41 y 37.2 del Reglamento del Congreso de los Diputados, a dos diputados o diputadas para desempeñar los cargos de secretarios de la Comisión, para lo cual cada miembro de la misma consignará un solo nombre en la papeleta de votación. Como en los casos anteriores, el señor letrado llamará nominalmente a los miembros de la Comisión para que depositen su papeleta en la urna.

Comienza la votación. **(Pausa).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 6

4 de diciembre de 2023

Pág. 3

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

La señora **VICEPRESIDENTA CUARTA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (González Vázquez): El resultado de la votación es el siguiente: 19 votos para don Rafael Cofiño Fernández; 14 votos para doña Beatriz Jiménez Linuesa; 3 votos para don Joaquín Robles López. En consecuencia, se proclama secretario primero de la Comisión al señor Rafael Cofiño Fernández y secretaria segunda a la señora Beatriz Jiménez Linuesa. **(Aplausos)**.

Antes de finalizar, deseo felicitar a las diputadas y diputados que han resultado elegidos y les ruego que pasen a ocupar sus puestos en la Mesa de esta Comisión. **(Así lo hacen los nuevos miembros de la Mesa)**.

El señor **PRESIDENTE** (Salvador i Duch): Buenos días a todos y a todas.

En primer lugar, gracias a todos y a todas por la confianza otorgada a la Presidencia y a los demás miembros de la Mesa. Quiero dar las gracias también a mi antecesora, Norma Pujol, que hizo un gran trabajo como presidenta y, al mismo tiempo, combatió duramente para conseguir que esta Comisión fuera legislativa. Ahora es una comisión legislativa, con lo cual lo que hagamos aquí tendrá más trascendencia.

En segundo lugar, no es una comisión ajena a mi persona, pues he estado más de veinte años trabajando en educación. He tocado todos los palos, desde primaria, secundaria y bachillerato hasta formación profesional y educación superior, y también el montón de actividades de lo que en Cataluña llamamos educació en el lleure, que aquí no sé qué traducción tendría pero que me parece que se entiende.

Creo que es una Comisión muy importante, una Comisión en la que pienso que podemos conseguir consensos. En este caso, al hablar de infancia, juventud y adolescencia, creo que podemos llegar a acuerdos, porque estamos hablando de personas que son iguales —sin importar la lengua que hablen ni de dónde vengan— y que tienen necesidades parecidas, que son poder desarrollarse lo mejor posible, vivir lo más dignamente posible y que su infancia, adolescencia y juventud sean lo más felices posible. Eso en parte dependerá de las cosas que hagamos aquí. Les pido esto porque, igual que hay comisiones que serán más complicadas por muchas razones, creo que en esta se puede trabajar y analizar cuáles son los problemas actuales de la infancia, del niño o de la niña del siglo XXI y concretamente de 2024, que va a comenzar dentro de poco. Debemos analizarlos, estudiarlos y buscar soluciones para hacer una sociedad mejor, lo que pasa por la educación en la vida de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Sin más, porque tenemos todos un rosario de constitución de comisiones, muchas gracias y adelante. Buen trabajo para todo el mundo. Nos veremos pronto. **(Aplausos)**.

Se levanta la sesión.

Era la una y diez minutos de la tarde.